



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 046 -2012FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 01 de marzo de 2012

VISTO el expediente Nº671-2012, con 12 folios, presentado por doña LINDA ESTRELLA DEL RÍO RODRÍGUEZ, alumna de la Escuela Académico-Profesional de Derecho, en el que solicita cambio de apellido, por haber adoptada mediante proceso Notarial no contencioso, acompañando para tal efecto DNI y Escritura de Adopción de persona capaz.

CONSIDERANDO:

Que, la recurrente aduce que en los documentos que obran en la Facultad, así como en los registros académicos, en su condición de alumna de la Escuela Académico-Profesional de Derecho, aparece con el nombre de LINDA ESTRELLA RECALDE RODRÍGUEZ, pero mediante el nuevo DNI expedida por el Registro Nacional de Identificación y estado Civil- RENIEC, documento que corre en el expediente, aparece como **LINDA ESTRELLA DEL RÍO RODRÍGUEZ**, es su nuevo nombre en su condición de adoptada;

Que, se ha verificado que efectivamente existe la situación planteada por la recurrente, la que debe ser subsanada a fin de que la Universidad emita documentos a favor de la interesada con los apellidos que después del proceso de adopción le corresponden.

ESTANDO a lo expuesto y al informe emitido por el Comité de Dirección de la escuela de Derecho, en uso de las atribuciones conferidas a este Decanato en virtud de los inc. b) y e) del Art. 194 del Estatuto Universitario vigente, así como del Art. 10º del Reglamento Interno.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DISPONER el cambio del apellido de la recurrente, Doña LINDA ESTRELLA RECALDE RODRÍGUEZ, alumna de la Escuela Académico-Profesional de Derecho, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo, los mismos que deben aparecer en los registros académicos y demás documentos como: **LINDA ESTRELLA DEL RÍO RODRÍGUEZ**.

COMUNÍQUESE, a quien corresponda y ARCHÍVESE



Carlos A. Vázquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas

CVB/imd



Ms. Lizardo Reyes Barrutia
Profesor Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas